

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 278 Miércoles 19 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 15172

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23410 Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente, previo informe positivo de la Fundación para el conocimiento Madri+d, a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster Universitario en Metodologías Activas por la Universidad Europea de Madrid, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de julio de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 2022),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa por la Universidad Europea de Madrid quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 4 de noviembre de 2025.-La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA EMOCIONAL EDUCATIVA POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias Obligatorias (excepto Trabajo Fin de Máster).	48
Optativas.	6
Trabajo fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Materia	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Emociones e Inteligencia Emocional.	Obligatoria.	6	Semestral.
Inteligencia Emocional, Educación emocional, social y liderazgo.	Obligatoria.	9	Semestral.
Educación para la convivencia, clima social y emocional.	Obligatoria.	9	Semestral.
Educación y disciplina positiva.	Obligatoria.	6	Semestral.
Coaching educativo.	Obligatoria.	6	Semestral.
Psicología positiva y mindfulness.	Obligatoria.	6	Semestral.
Inteligencia emocional aplicada para la atención a la diversidad.	Obligatoria.	6	Semestral.
Prácticas Académicas Externas.	Optativa.	6	Semestral.
Metodología de la investigación.	Optativa.	6	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	TFM.	6	Anual.

cve: BOE-A-2025-23410 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X